

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 9 de octubre de 2003, por el que se convoca procedimiento abierto por el sistema de concurso público, cuyo objeto es la “Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Área de Salud de Badajoz”. Expte.: CS/01/196/03/CA.*

Por el presente anuncio se informa que observados errores en el anuncio publicado en el D.O.E. núm. 119 de 9 de octubre de 2003, correspondiente al expediente CS/01/196/03/CA “Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Área de Salud de Badajoz” se rectifica lo siguiente:

Punto 3.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

Donde dice: “a) Tramitación: Anticipada”, debe decir: “a) Tramitación: Ordinaria”.

Punto 6.- Obtención de documentación e información:

Donde dice: “f) fecha límite...: hasta 6 días...”, debe decir: “f) fecha límite...: el último día de presentación de ofertas”.

El Gerente de Área P.A. El Director Asistencial, AVELINO ORTIZ CANSADO.

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 9 de octubre de 2003, por el que se convoca procedimiento abierto por el sistema de concurso público, cuyo objeto es el suministro de “Pequeño aparataje y utillaje”. Expte.: CS/01/221/03/CA.*

Por el presente anuncio se informa que observados errores en el anuncio publicado en el D.O.E. núm. 119 de 9 de octubre de 2003, correspondiente al expediente CS/01/221/03/CA “suministro de Pequeño aparataje y utillaje” se rectifica lo siguiente:

Punto 3.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

Donde dice: “a) Tramitación: Anticipada”, debe decir: “a) Tramitación: Ordinaria”.

Punto 4.- Presupuesto base de licitación:

Donde dice: “122,05 euros”, debe decir: “122.405 euros”.

Punto 6.- Obtención de documentación e información:

Donde dice: “f) fecha límite...: hasta 6 días...”, debe decir: “f) fecha límite...: el último día de presentación de ofertas”.

El Gerente de Área P.A. El Director Asistencial, AVELINO ORTIZ CANSADO.

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca concurso público para la contratación de un servicio de reprografía.*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: SE.066/03.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Reprografía.
- b) Lugar de ejecución: Facultad de Medicina. Campus Universitario de Badajoz.
- c) Plazo de ejecución: 1 año.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de Adjudicación: Concurso Público.

4.- CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe mensual: 300 euros.

5.- GARANTÍAS:

Fianza provisional de 200 euros.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura. 1) Sección de Patrimonio. 2) Negociado de Patrimonio.

b) Domicilio, Localidad, Código Postal, Teléfono y Fax: 1) Sección de Patrimonio.- Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06071 Badajoz, Tfno. 924-289300, Fax 924-273260. 2) Negociado de Patrimonio. Edificio Rectorado- Plaza de los Caldereros, 1-10071 Cáceres, Tfno.927-257022, Fax 927-226165.

c) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los señalados en las cláusulas 3 y 4 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación y cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Particulares.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en cláusulas 3 y 4 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de Reprografía.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Universidad de Extremadura.

2.- Domicilio: Edificio Rectorado, Registro General, Avda. de Elvas, s/n.

3.- Localidad y código postal: 06071, Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.

c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: Once treinta.

#### 10.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 7 de octubre de 2003. El Gerente, MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA.

### *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca concurso público para la contratación de un servicio de Bar-Cafetería.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Universidad de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: SE.065/03.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de Bar-Cafetería.

b) Lugar de ejecución: Facultad de Educación. Campus Universitario de Badajoz.

c) Plazo de ejecución: 1 año.

#### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de Adjudicación: Concurso Público.

#### 4.- CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe mensual: 450 euros.

#### 5.- GARANTÍAS:

Fianza provisional de 200 euros.

#### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Universidad de Extremadura. 1) Sección de Patrimonio. 2) Negociado de Patrimonio.

b) Domicilio, Localidad, Código Postal, Teléfono y Fax: 1) Sección de Patrimonio.- Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06071 Badajoz, Tfno. 924-289300, Fax 924-273260. 2) Negociado de Patrimonio. Edificio Rectorado- Plaza de los Caldereros, 1-10071 Cáceres, Tfno.927-257022, Fax 927-226165.

c) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los señalados en las cláusulas 3 y 4 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación y cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Particulares.